



RESOLUCION DE 13 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA DIRECTORA GERENTE DE LA ENTIDAD PUBLICA ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CREADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, POR PROMOCION INTERNA, DE UN PUESTO DE TECNICO TIC RPT 23816.

Por Resolución de 29 de septiembre de 2021, se publicó la composición de los miembros de la comisión de selección creada para el proceso de selección por promoción interna de un puesto de técnico TIC RPT 23816.

Por razones organizativas de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos, por las que uno de los miembros de la comisión no puede ejercer la función designada en la comisión de selección del proceso selectivo por promoción interna de un puesto de técnico TIC, la Directora Gerente resuelve:

Primero.- Designar a D^a Cristina Martín Jiménez, técnico de administración de AST, para que actué como secretaria de la comisión de selección, en lugar de D^a Margarita Amieva Vicente.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del conocimiento, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su recepción, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora Gerente de la entidad
pública Aragonesa de Servicios Telemáticos,
María Teresa Ortín Puértolas.